

# CAMPEONATO DE ESPAÑA

## ÁRTISTICO

### Art.º. 1 SISTEMA DE JUEGO

1. Para la celebración de una competición, se precisará como mínimo de dos billares de gran match.
2. La fase Previa y Promoción se establecerán de la siguiente manera:
- 3.

#### PROMOCIÓN:

Se disputará si es necesario dependiendo del número de inscritos. Los tres primeros clasificados por promedio de la fase previa se enfrentarán a los jugadores 6, 7 y 8 del ranking para clasificar a la fase final. Se enfrentarán de la siguiente manera:

Promedio 1º previa – 8 del ranking / Promedio 2º previa – 7 del ranking / Promedio 3º previa – 6 del ranking.

#### FASE PREVIA:

Se disputará si es necesario dependiendo del número de inscritos. Se formarán grupos y los jugadores disputarán 7 sets (49 figuras), los mismos sets para todos los jugadores. Los mejores promedios entre todos los jugadores clasifican a la promoción o a la fase final según corresponda.

JUGADORES INSCRITOS	Nº JUG. INICIAN EN FASE FINAL	Nº DE PARTIDOS PROMOCIÓN	Nº JUGADORES FASE PREVIA	GRUPOS FASE PREVIA	Nº CLASIFICADOS DE FASE PREVIA Y FASE A LA QUE CLASIFICAN
20	5	3	12	3 grupos de 4	3 clasifican a promoción
19	5	3	11	2 gr. 4 - 1 gr. 3	3 clasifican a promoción
18	5	3	10	2 grupos de 5	3 clasifican a promoción
17	5	3	9	1 gr. 4 - 1 gr. 5	3 clasifican a promoción
16	5	3	8	2 grupos de 4	3 clasifican a promoción
15	5	3	7	1 gr. 4 - 1 gr. 3	3 clasifican a promoción
14	5	3	6	2 grupos de 3	3 clasifican a promoción
13	5	0	8	2 grupos de 4	3 clasifican a fase final
12	6	0	6	2 grupos de 3	2 clasifican a fase final
11	5	0	5	1 grupo de 5	3 clasifican a fase final
10	6	0	4	1 grupo de 4	2 clasifican a fase final
9	6	0	3	1 grupo de 3	2 clasifican a fase final
8	8	0	0	----	----

4. La fase Final se disputa a través de 2 grupos de 4 jugadores mediante el sistema de liguilla entre todos ellos a la distancia de 28 figuras, 4 sets.

5. Se dará como ganador del partido al jugador que lograse más puntos, si durante la disputa del set la diferencia de puntos existente entre ambos jugadores fuera inalcanzable para un jugador, se dará la partida por terminada.
6. Cuando internacionalmente la C.E.B. modifique tanto la composición de las figuras y el sistema de juego, éstos, serán adoptados automáticamente en los Campeonatos Nacionales.
7. Con anterioridad al comienzo de la competición, por la Dirección Deportiva de la prueba, se procederá al sorteo de bolas con que se jugará en cada billar, así como el set que se jugará en el billar 1, para que no haya coincidencia de sets en el billar 2 se jugará con una diferencia de 7 sets el que toque, por ejemplo, si en el billar 1 se juega el set A en el billar 2 se jugará el set H.

## Art.º. 2 EL PARTIDO

1. Ambos jugadores comienzan la partida tirando contra la banda corta contraria, ganando el que más se acerque a la banda corta de llegada. El ganador elegirá salir o que lo haga el contrario.
2. Cada partida se continúa con el set que venga a continuación de aquél que deparó el sorteo de inicio en cada mesa.
3. Todo jugador dispondrá de 5 minutos de toma de contacto con el material inmediatamente antes de primer partido, si bien, para el resto de la competición este tiempo quedará reducido a 3 minutos, los jugadores estarán impedidos en dichos entrenamientos de jugar massés.
4. No estará permitido jugar con las mangas arremangadas, a excepción de aquellas figuras en pudieran existir impedimentos para ejecutarlas correctamente.
5. Si un jugador advirtiera que existe la posibilidad de un error de marcaje de la figura que está ejecutando, podrá solicitar su comprobación, de ser ciertas sus apreciaciones y en el caso de haber ejecutado algún ensayo, éstos quedarán anulados volviendo a disponer de sus tres intentos, el otro jugador, en el caso de haber ejecutado ya la figura en cuestión no existirá la posibilidad de repetir la jugada. Una vez finalizada la ejecución de un figura no existirá posibilidad de reclamación alguna.
6. Siempre que la bola numero dos quede dentro de la superficie de juego, la carambola, de realizarse, será dada por buena.
7. Será falta las figuras que teniendo límite impuesto (quilla) la bola jugadora roce el límite aunque este no caiga o bien pase por encima.

## Art.º. 3 PUNTUACIÓN

Sólo tendrá de aplicación en los partidos disputados dentro de las pools, dándose las siguientes:

Partido ganado: 1 punto.

#### **Art.º. 4 EMPATE A PUNTOS (DESEMPATE)**

En el caso que ambos jugadores terminaran empatados a puntos, se continuará con el siguiente set por sistema de Tie Break (muerte súbita), según el cual, cuando uno de los jugadores falle una figura, habiéndola realizado el contrario perderá la partida

#### **Art.º. 5 EMPATE EN LAS POOLS (DESEMPATE)**

En el caso que ambos jugadores terminaran empatados a puntos, se continuará con el siguiente set por sistema de Tie Break (muerte súbita), según el cual, cuando uno de los jugadores falle una figura, habiéndola realizado el contrario perderá la partida

#### **Art.º. 6 DESARROLLO DEL TIE BREAK ENTRE 3 JUGADORES**

1. El set a disputar se decidirá por sorteo.
2. Todos los jugadores tiran la misma figura, quedando eliminado el que falle, en el supuesto de que los otros dos la realicen.
3. En los casos en que sean dos jugadores que fallen la misma figura, el ganador será el que la haya realizado; debiendo los dos perdedores seguir jugando entre ellos hasta que uno de los dos falle una figura y el otro la realice.
4. En caso de no realizar o fallar los tres la figura, se continuará con la siguiente.
5. El orden de juego de los jugadores empatados se decidirá por sorteo antes de empezar el Tie Break, continuando la disputa de las siguientes figuras, si hubiera lugar, de forma rotatoria.

#### **Art.º. 7 FASE FINAL**

1. Se juega sobre 2 grupos de 4 jugadores cada uno de ellos, correspondiendo el primer turno de juego al grupo "B".
2. Dentro de cada grupo los jugadores compiten por el sistema de liga de todos contra todos, clasificándose para los partidos de Semifinales los dos primeros de cada grupo.
3. En el supuesto que en un mismo grupo coincidan 2 jugadores de la misma comunidad autónoma jugarán entre ellos el primer partido.
4. La composición de los grupos se elaborará por el sistema de "serpiente", los partidos de semifinales se disputarán primero del grupo A contra segundo grupo B y primero grupo B contra segundo grupo A.
5. Los partidos de semifinales y final se disputará a la distancia de 35 figuras, 5 sets.

## Art.º. 8 HORARIOS

Dependiendo del número de inscritos, la dirección deportiva de la R.F.E.B confeccionará el desarrollo de la prueba y los horarios de juego.

## ART. 9 PUNTUACIÓN

De acuerdo a la clasificación de una prueba, se otorgarán los siguientes puntos de Ranking:

	Puntos		Puntos
1º	100	9º	28
2º	80	10º	26
3º	60	11º	24
4º	60	12º	22
5º	45	13º	20
6º	43	14º	18
7º	41	15º	16
8º	39	16º	14

DEL 17º EN ADELANTE: 12 PTOS.

El ranking actualizado se obtiene de la acumulación de los dos últimos campeonatos de España, en el supuesto que hubiera dos jugadores empatados a puntos ocupará el número de ranking más alto el mejor porcentaje de los dos últimos campeonatos.

La puntuación del Campeonato de España, sustituirá a la puntuación del Campeonato de España de la Temporada anterior

El Campeón de España, jugará siempre como número 1, en el Campeonato de España del año siguiente.

## ART. 10 ARBITRAJE

Siguiendo con el modelo arbitral que se ha estado utilizando en las últimas temporadas, el Jefe de árbitros de la prueba, a requerimiento del Director Deportivo de la misma, establecerá un cuadrante de arbitrajes, los cuales serán de obligado cumplimiento para el buen desarrollo de la competición.

El jefe de árbitros de la prueba, será quien determine qué personas estarán cualificadas para estar en dicho cuadrante, incluidos jugadores inscritos, los cuales tendrán el obligado cumplimiento si así lo indica el Jefe de árbitros.

El incumplimiento de dicho cuadrante podrá ser motivo de amonestación, llegando al punto de descalificación de la prueba si así lo estima el Director Deportivo de la misma.

En la Fase Final (Semifinales y Final), el arbitraje correrá a cargo de árbitros colegiados de la R.F.E.B., con licencia arbitral en vigor.

## **ART. 11 UNIFORMIDAD**

Ver Reglas de Organización, artículo 7, puntos 4 y 5.

## **ART. 12 INSCRIPCIONES**

La inscripción al Campeonato de España será de 80 euros.

## **ART. 13 DISPOSICIÓN FINAL**

Serán de plena aplicación a la presente reglamentación todas las reglas y normas vigentes de la RFEB, a condición de no contradecir, lo que en el presente Reglamento Específico ha sido articulado.

## **REPRESENTACIÓN INTERNACIONAL**

El número de deportistas seleccionados por la R.F.E.B para cada competición vendrá determinado por las plazas otorgadas por la organización de la competición a nuestra Federación y por el presupuesto de la R.F.E.B y las posibles variaciones que puede haber en éste, sólo podrán ser seleccionables por la R.F.E.B. deportistas de nacionalidad española, no pudiéndose seleccionar deportistas extranjeros a pesar de sus resultados deportivos

### ***Campeonatos de Europa y Mundo individuales absolutos.***

Representarán a la R.F.E.B serán beneficiarios de las ayudas para la participación en estos campeonatos los siguientes jugadores:

1. Aquellos que dispongan de plaza en la competición por las condiciones de la misma (Campeón actual, Wilcard o 6 primeros del Ranking Europeo)
2. Campeón de España de la disciplina, siempre que existan plazas disponibles en función de lo estipulado en el Preámbulo de este capítulo y que se cumpla que:
  - a. No participe en la competición según lo estipulado en el punto 1º de este artículo, al acceder directamente a la competición.
  - b. El último campeonato de España de esta disciplina haya finalizado como máximo un año antes del cierre de inscripción de la correspondiente competición.

En el caso de que el actual Campeón de España ocupe plaza por el ranking de la europea, será la Dirección Deportiva de la R.F.E.F quien asignará dicha plaza.

3. En caso de existir plazas vacantes tras la aplicación de los puntos anteriores, el jugador o jugadores que ocuparán estas plazas serán designados:
  - a. Al inicio de la temporada se seleccionará un tercer jugador que podrá ser seleccionado en algunas pruebas internacionales si los presupuestos de la R.F.E.B y las plazas del Torneo lo permiten. Este jugador, en caso de participar, recibirá sólo la ayuda correspondiente al desplazamiento a competiciones internacionales. La Dirección Deportiva de la R.F.E.B elegirá una plaza teniendo en consideración últimos resultados, estado de forma, posibilidad de obtener un buen resultado en la competición, proyección... Este jugador tendrá que haber disputado el último Campeonato de España y no podrá tener un promedio general de la temporada, menor del 50%.
  - b. Para más de tres plazas, cada miembro del Comité Nacional de Billar Artístico entregará una lista con tres jugadores ordenados del 1 al 3, donde el 1º obtendrá cinco puntos, el 2º cuatro puntos y el 3º tres puntos. Los jugadores elegidos por cada miembro deberán haber disputado el último Campeonato de España y estar entre los 8 primeros del Ranking Nacional de Artístico en el momento del cierre de inscripción. Las votaciones serán secretas. El Director Deportivo cogerá la lista de cada miembro y confeccionará la lista del Comité sumando los resultados de la lista.

Nota: En caso de empate a puntos tras sumar las tres puntuaciones, se desempatará por mayor puntuación en Promedio General de la Temporada.

4. En caso de disponer la R.F.E.B de una plaza de designación Wilcard, se designará a elección de la Dirección Deportiva de la R.F.E.B.